



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, ocho (8) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Radicado.	05001 31-03-001-2017-00738-00
Demandante	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S. A. MUNDIAL DE SEGUROS
Demandado	CONSTRUCTORA A & A INGENIEROS S.A.S
Asunto	INCORPORA
A.S.	797V (590) 4

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes para los fines legales que consideren pertinentes, el escrito allegado por la entidad bancaria BANCOLOMBIA.

NOTIFÍQUESE
BEATRIZ EUGENIA URIBE GARCÍA
JUEZ

Firmado Por:

BEATRIZ EUGENIA URIBE GARCIA
JUEZ CIRCUITO
Juzgado 03 De Ejecución Civil Circuito De Medellín

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

62673c838da56c14d57bd7bc997f58dca19dcad22dea20a98c63a4959968e5

29

Documento generado en 08/04/2021 12:05:17 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>